INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley N° 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11°, 36°, 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 61°, 64° y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la ***Contratación Directa N° 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834***, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 03 de octubre de 2.019.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1575/2019.

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 03 de octubre de 2019, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES	licitaciones@asur.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 39.000.000
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	asepasa@asepasa.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 41.400.000
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	secretaria@elproductor.com.py mmartinez@elproductor.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 34.916.989
4	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	mvmodica@gmail.com	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 34.295.102
5	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	rumbos@rumbos.com.py	PRESENTA	PRESENTA DD.JJ	Gs. 32.419.000

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

HOJA DE OBSERVACIÓN

OFERENTE: INTERCONTINENTAL S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: RAMÓN NÚÑEZ

1) La firma ASEPASA ha consignado erroneamente la fecha 26/09/19 del primer parrafo de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debiendo ser 03/10/19.

2) La firma Rumbos presenta Constancia de Notaria Pública, Certificando que el Poder Especial otorgado por la firma Rumbos de SEGUROS a favor del señor CESAR EUGENIO ALBERTO WORSTER, quien firma la Oferta de la firma RUMBOS S.A, entendemos que dicho Poder en trámite no corresponde habida cuenta que el mismo no está finiquitado, razón por la cual solicitamos la anulación de las firmas consignadas en los documentos sustanciales de la presente oferta.

FECHA: 03/10/19

ACLARACIONES DEL COMITÉ:
Primera Observacion: Será verificada en el apartado "***VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:*** **CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC"**

Segunda Observacion: Será verificada en el apartado ***VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*** **CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC"**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DESCARGO DEL COMITÉ SOBRE OBSERVACIONES PRESENTADAS

Primera Observacion: En lo referente a *Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,* observado en el Acta de Apertura por la firma INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS sobre la oferta presentada por la Empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS, se verifica que **conforme a lo dispuesto en el PBC** lo exigido en el **ANEXO E DOCUMENTOS DE LA OFERTA numeral II punto e**), copiado textualmente expresa lo siguiente: ..."Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública *(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)*; o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas"..., por lo tanto la misma CUMPLE con lo establecido.

Segunda Observacion: Se verifica que en la oferta presentada por la Empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A en la documentación refente a **"Garantía de Mantenimiento de Oferta"** NO ha sido *debidamente extendida* por lo tanto la misma es descalificada.

3. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES	C	CUMPLE
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	NC	NO CUMPLE
3	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	N/A	NO APLICA
4	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	NP	NO PRESENTA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

	1	2	3	4
I. Documentos SUSTANCIALES				
a) Formulario de oferta *	C	C	C	C
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]				
b) Garantía de mantenimiento de oferta*	C	C	C	C
II. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	C	C	C	C
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	C	C	C	C
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	C	C	C	C
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	C	C	C	C
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C	C
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C	C	C	C
g) Fotocopia simple de la Patente comercial.	C	C	C	C
III. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES COASEGURADORES				
a) Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del acuerdo de intención de constitución de Coaseguro. El acuerdo deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por escribano público.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A	N/A
2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer la oferta en coaseguro. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A	N/A
2) los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
IV. OTROS DOCUMENTOS				

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834

Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	C	C	C	C
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 del Anexo D	C	C	C	C
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 del Anexo D.	C	C	C	C
Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017 y/o 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 40% del total denunciado.	C	C	C	C
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017 y/o 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 40% del monto total ofertado.	C	C	C	C

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 92/2019 a la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS en fecha 14 de noviembre de 2019 solicitando los siguientes documentos:

- Composición de costos de los ítems 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.11 y 1.12 considerando que los precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.
- Fotocopia de C.I. de las siguientes personas:
  - Antonio Soljancic Serna
  - Merarda Bordón Fernández
  - Nicolás Ribon Gracia
  - Sergio Ribon Gracia
  - Anarosa Belén Mancuello
  - Christian Larreinagabe Benza
  - Christian Larreinagabe Morel
  - Adriana Larreinagabe Benza
  - Maria Luz Larreinagabe Benza de Larreinagabe
  - Ricardo Martinez
  - Angélica Trifona Centurión
  - María Fernández Sánchez Fiorio
  - Alberto Salustro Marín
  - Laura Ivonne de Sallustro

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo lo solicitado

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60,**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834

61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por LA TOTALIDAD.*

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el ***Art 61° Método de Evaluación inciso 3****, se procede a seleccionar a la firma* ***RUMBOS S.A. DE SEGUROS*** *como la oferta evaluada* ***"como la más baja",*** *la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del presente proceso licitatorio (especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc,), razón por la que no se solicita los documentos no presentados por los demás oferentes.*

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OFERENTE	OBSERVACIÓN
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	CUMPLE

5. **A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN II - A LA EMPRESA CALIFICADA COMO LA MAS BAJA**

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03*" ....

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidos entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**
1	366.959	ANTONIO SOLJANCIC SERNA
2	455.463	MERARDA BORDÓN FERNÁNDEZ
3	1.373.566	NICOLÁS RIBON GRACIA
4	1.527.513	SERGIO RIBON GRACIA
5	5.443.642	ANAROSA BELÉN MANCUELLO
6	993.655	CHRISTIAN LARREINAGABE BENZA
7	4.378.599	CHRISTIAN LARREINAGABE MOREL
8	1.501.324	ADRIANA LARREINAGABE BENZA
9	993.654	MIGUEL LARREINAGABE BENZA
10	304.355	MARIA LUZ BENZA DE LARREINAGABE
11	2.166.386	MIGUEL LARREINAGABE LESME
12	1.497.365	RICARDO MARTINEZ
13	1.429.720	ANGÉLICA TRIFONA CENTURIÓN
14	995.174	MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FIORIO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

15	441.701	ALBERTO SALUSTRO MARÍN
16	424.443	LAURA IVONNE DE SALLUSTRO
17	617.007	CESAR ALBERTO WURSTER

C.I. 366.959 ANTONIO SOLJANCIC SERNA

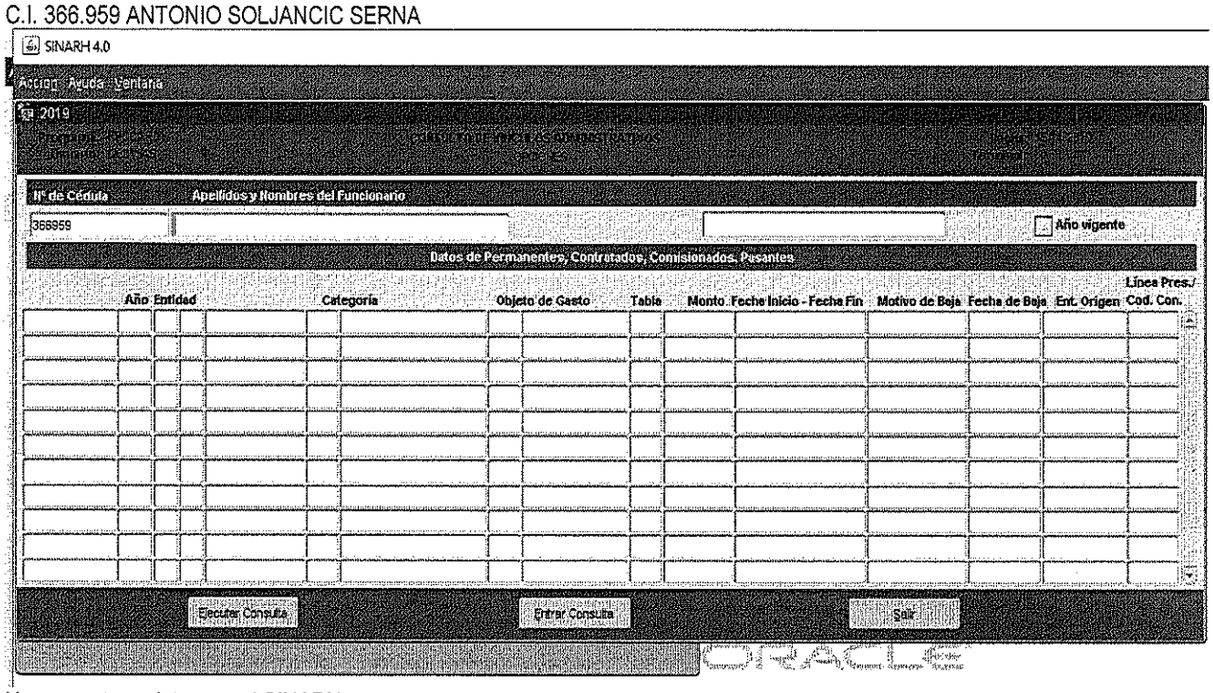

No presenta registros en el SINARH

C.I. 455.463 MERARDA BORDÓN FERNÁNDEZ

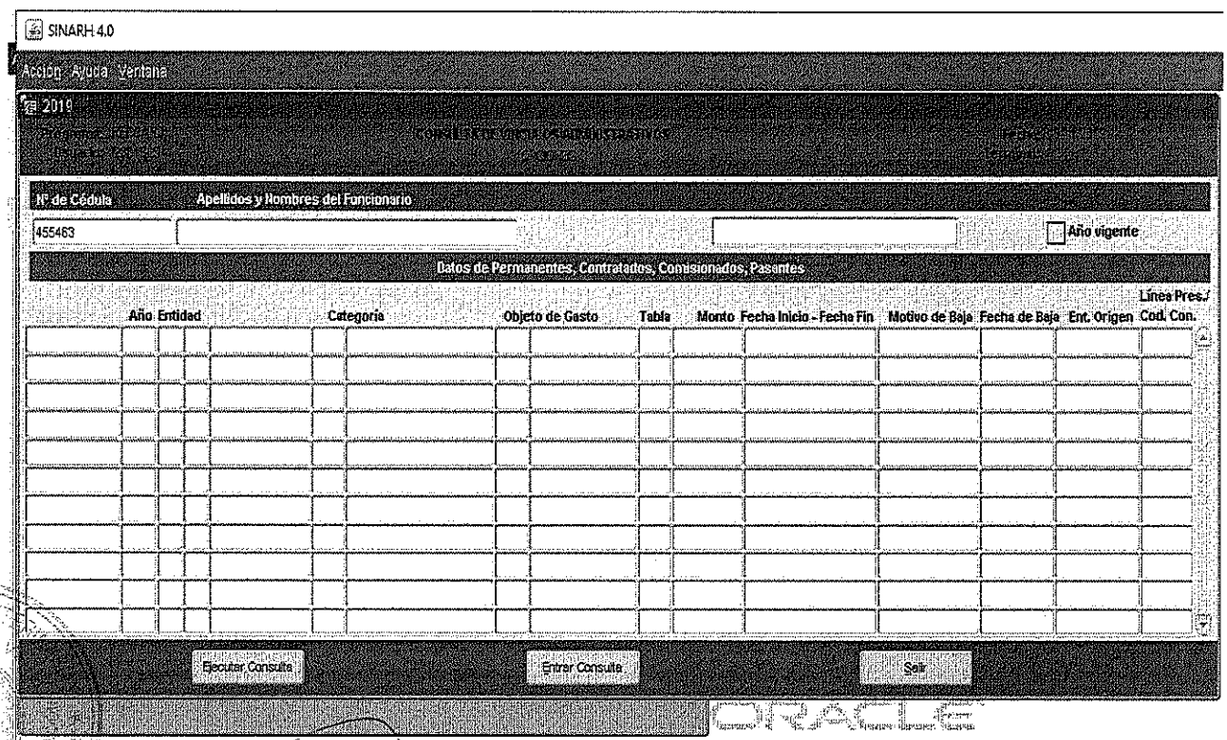

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.373.566 NICOLÁS RIBON GRACIA

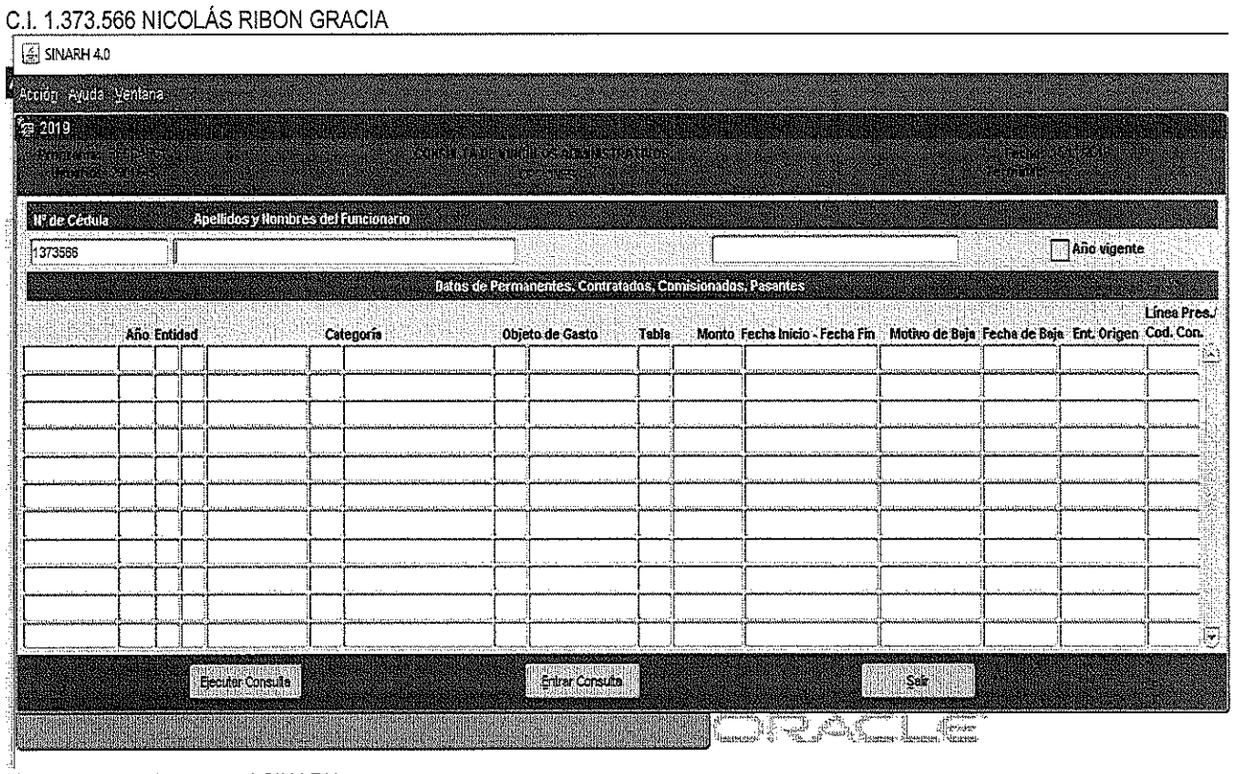

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.527.513 SERGIO RIBON GRACIA

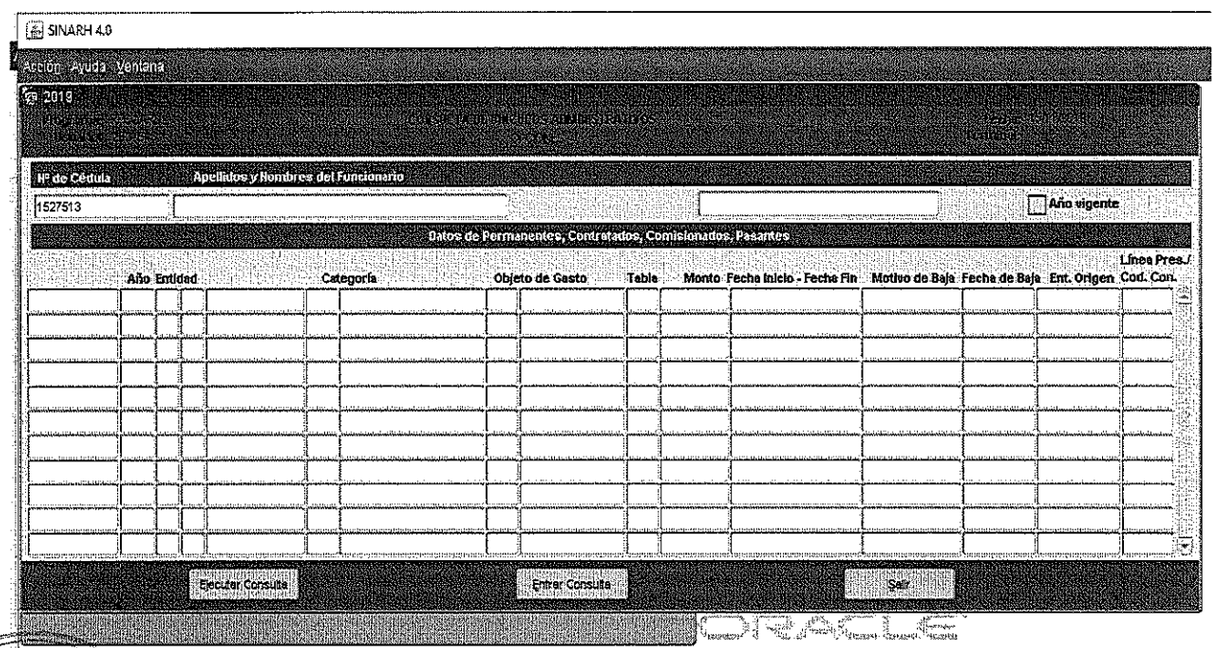

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 5.443.642 ANAROSA BELÉN MANCUELLO

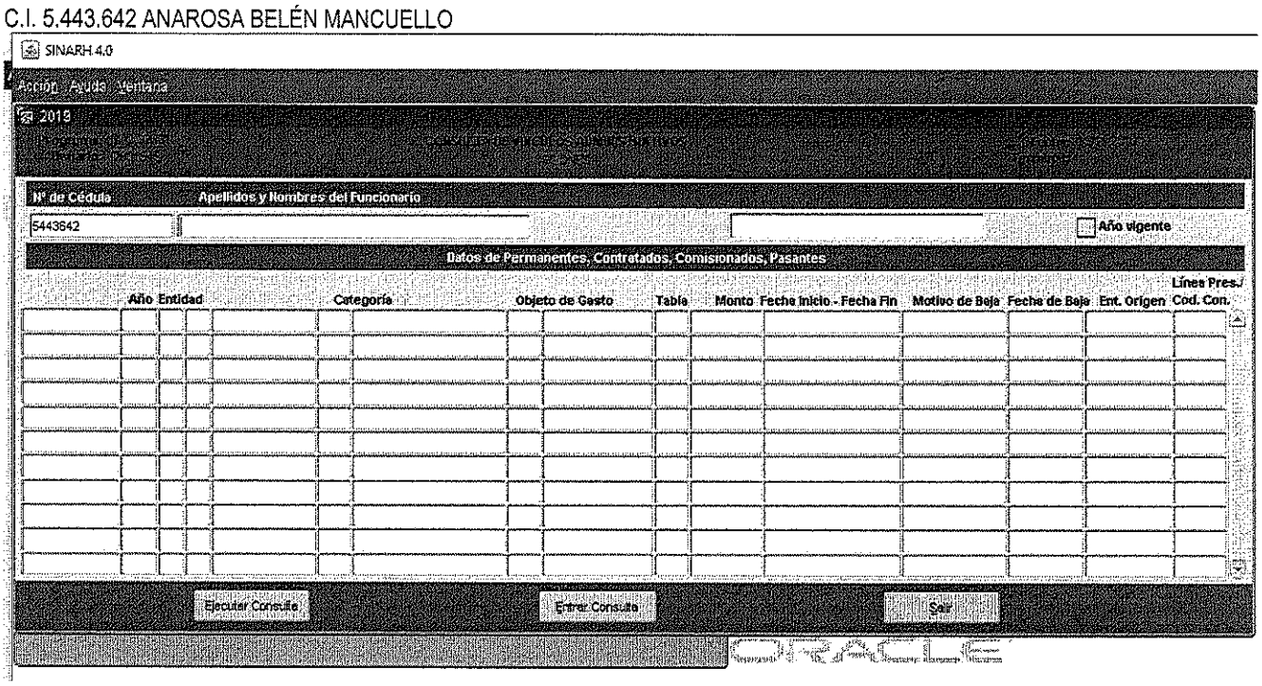

No presenta registros en el SINARH

C.I. 993.655 CHRISTIAN LARREINAGABE BENZA

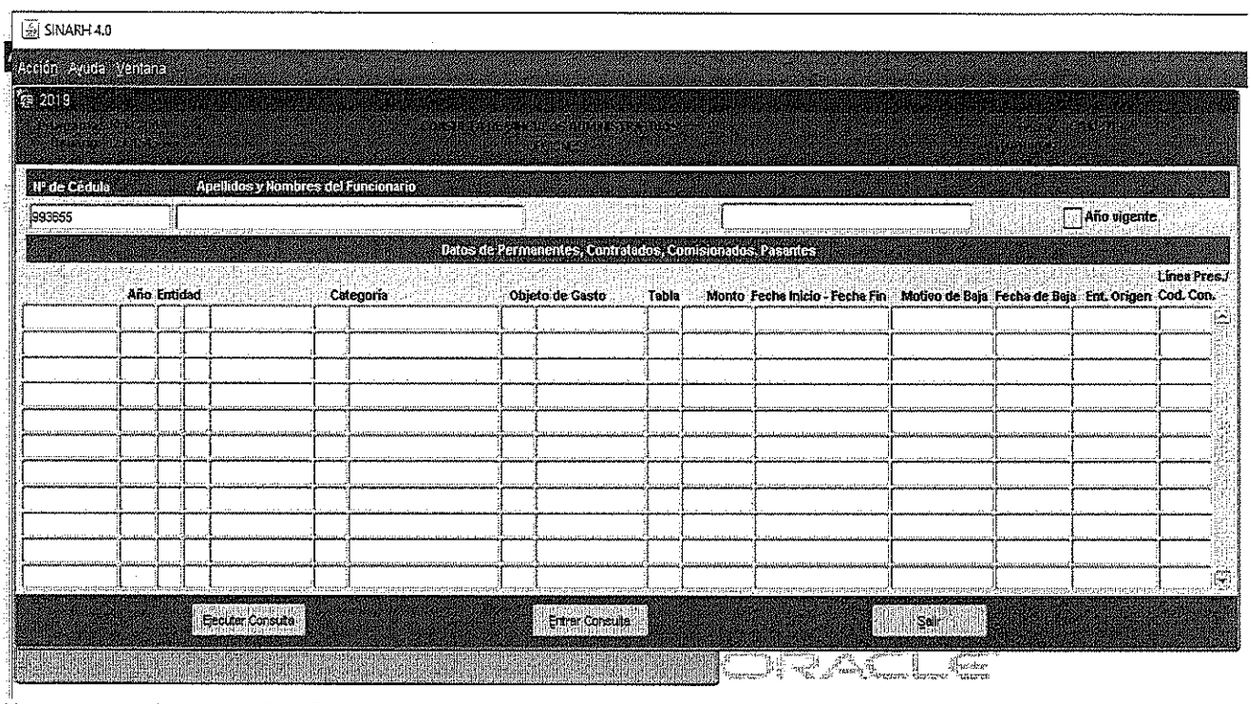

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 4.378.599 CHRISTIAN LARREINAGABE MOREL

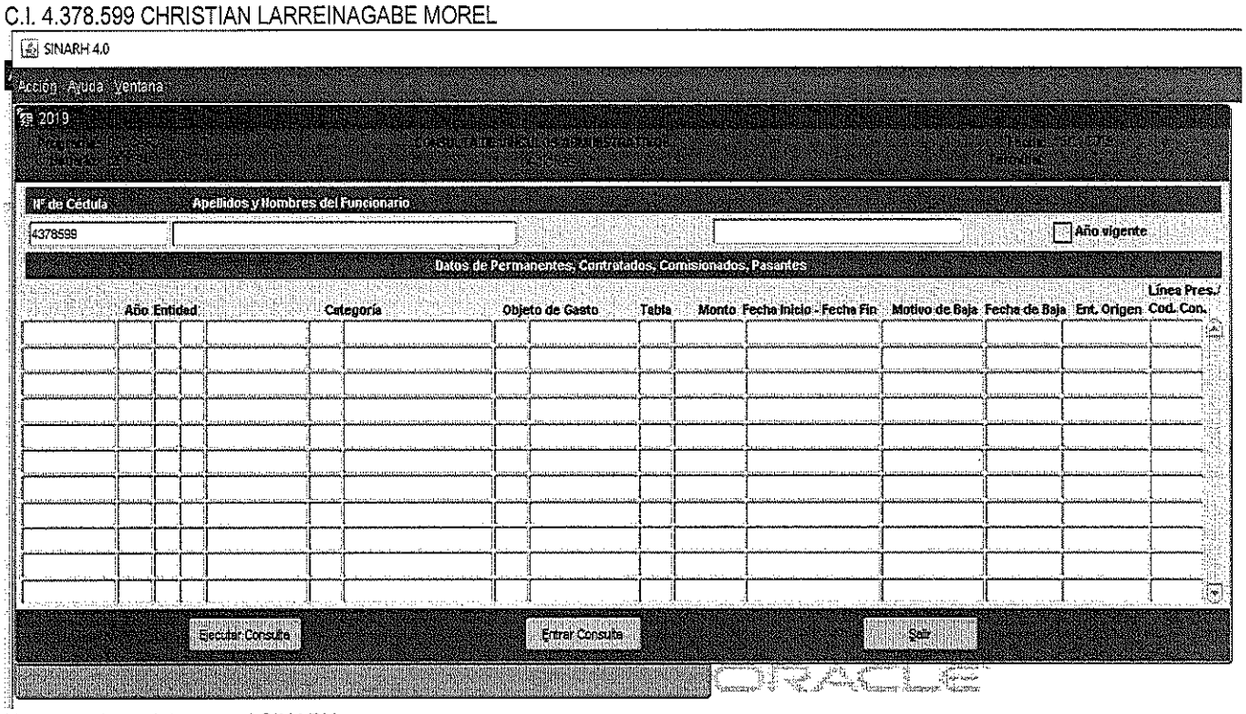

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.501.324 ADRIANA LARREINAGABE BENZA

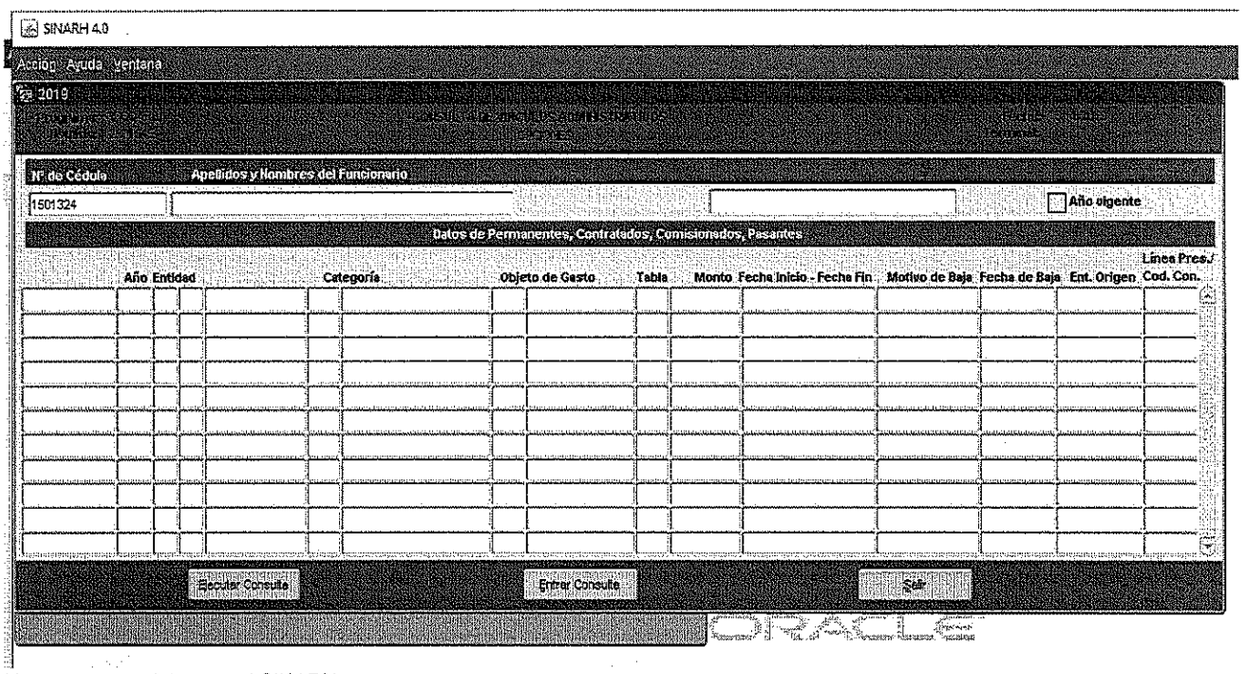

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 993.654 MIGUEL LARREINAGABE BENZA

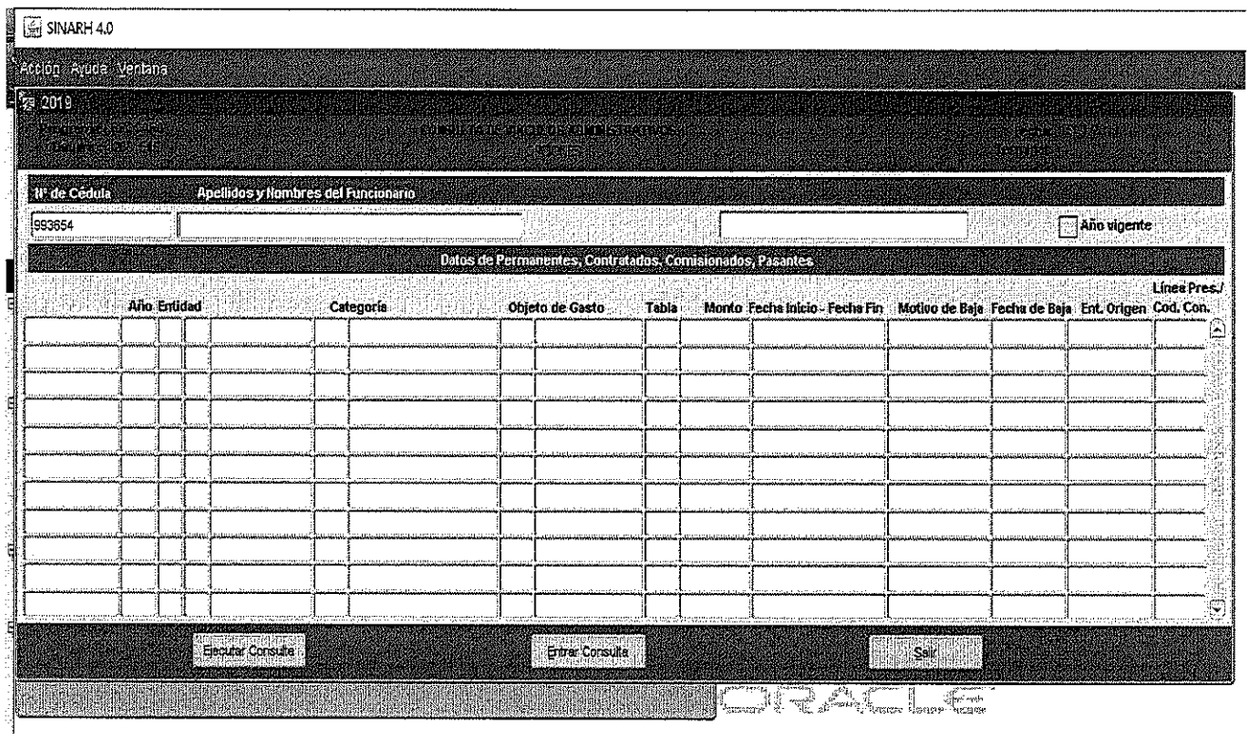

No presenta registros en el SINARH

C.I. 304.355 MARIA LUZ BENZA DE LARREINAGABE

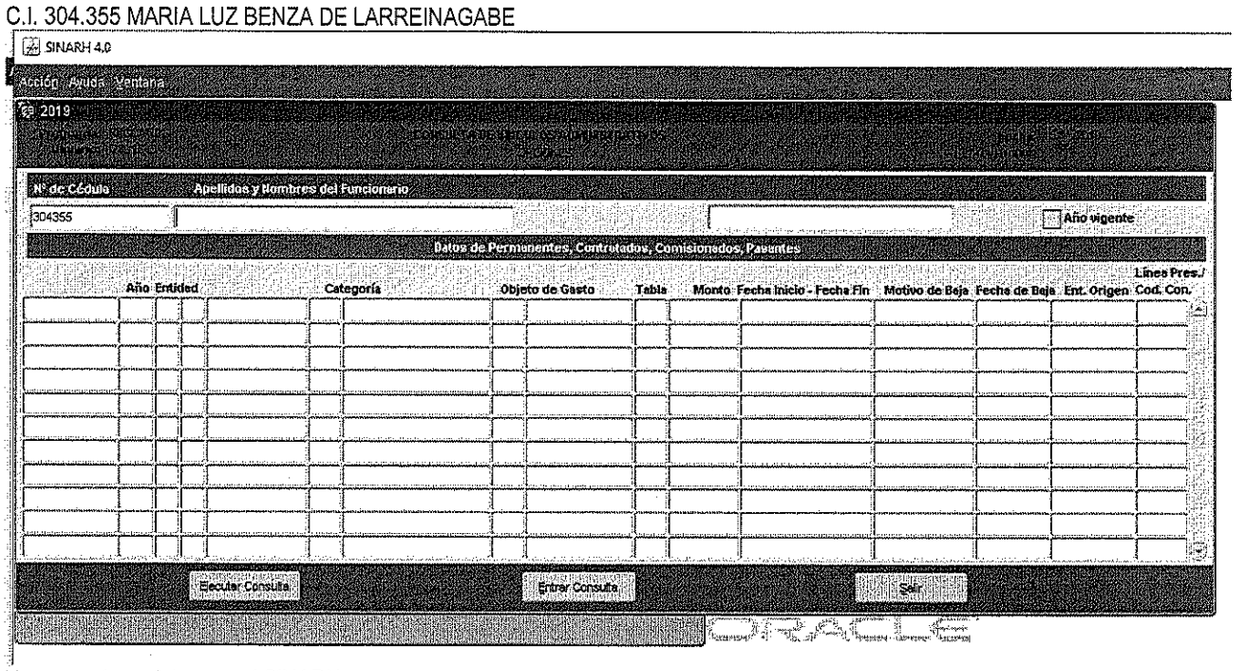

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 2.166.386 MIGUEL LARREINAGABE LESME

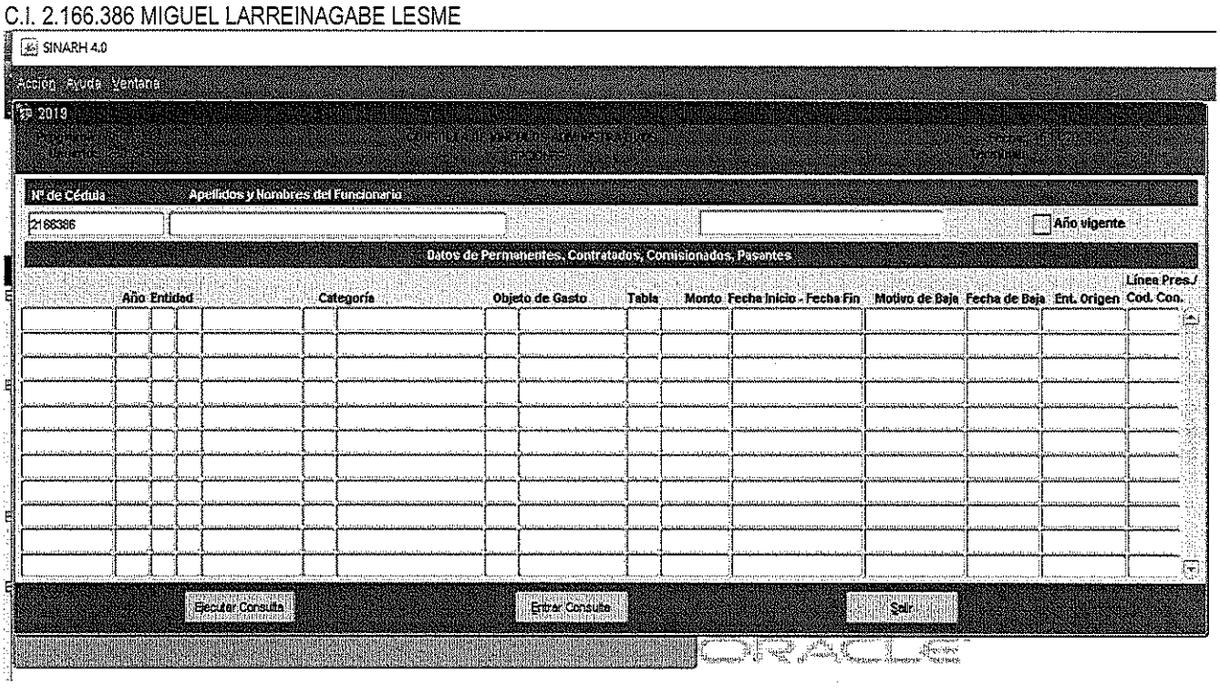

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.497.365 RICARDO MARTINEZ

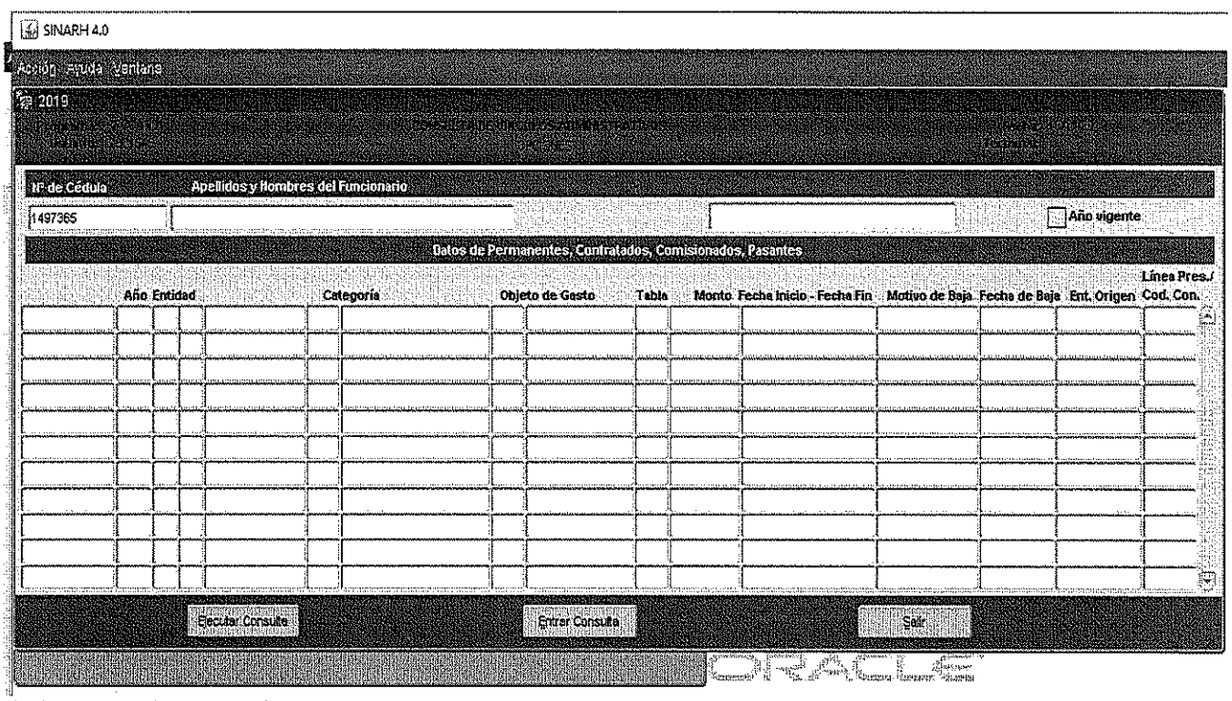

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 1.429.720 ANGÉLICA TRIFONA CENTURIÓN

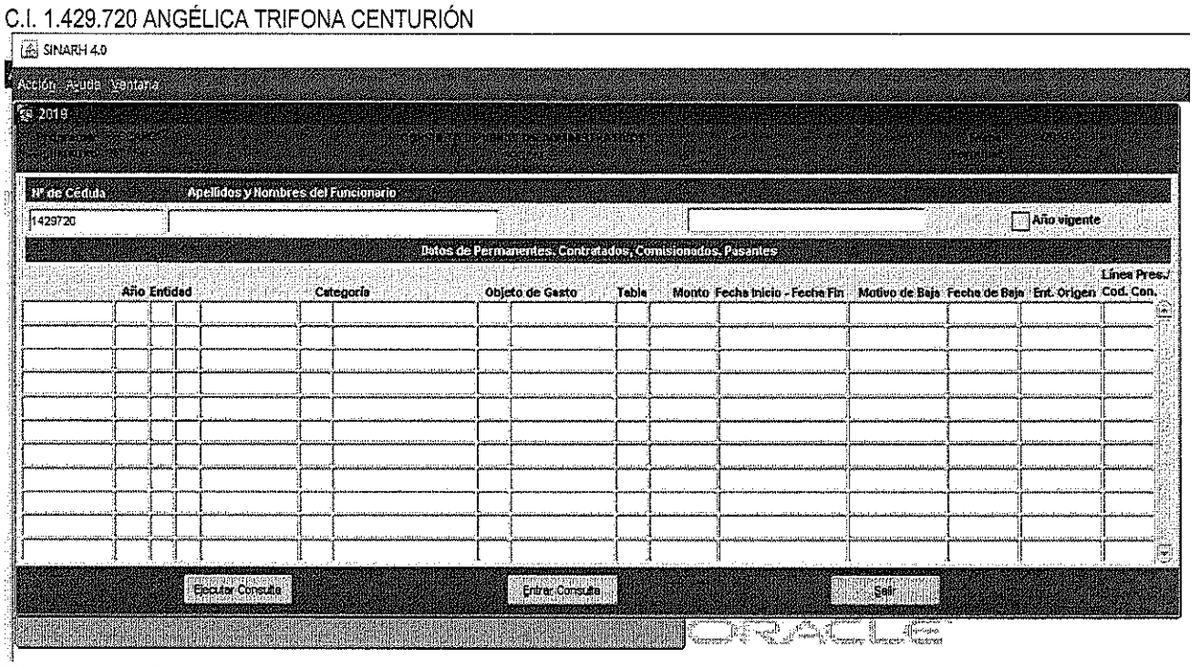

No presenta registros en el SINARH

C.I. 995.174 MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FIORIO

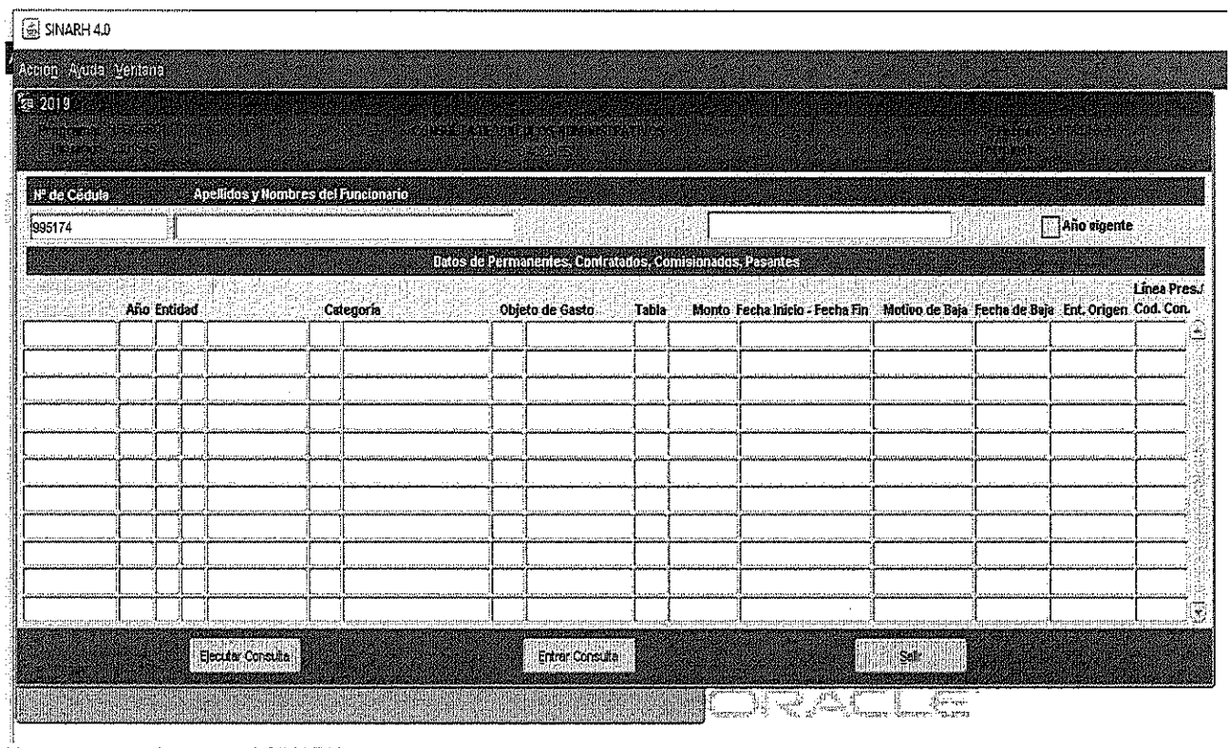

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 441701 ALBERTO SALUSTRO MARÍN

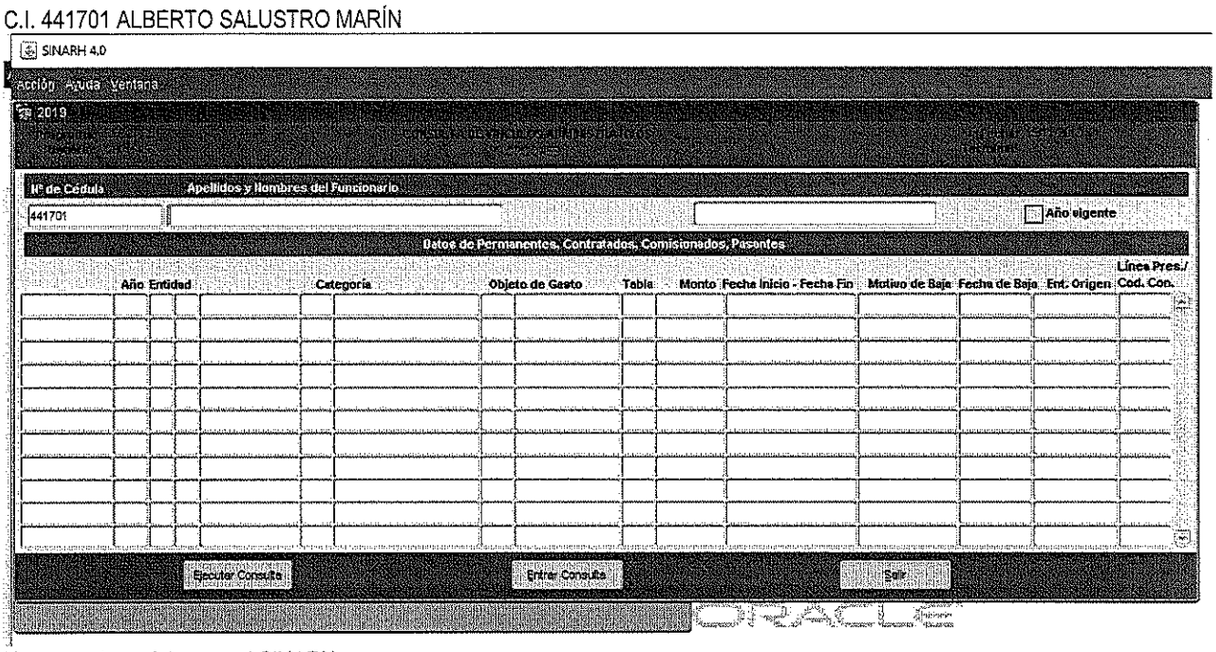

No presenta registros en el SINARH

C.I. 424.443 LAURA IVONNE DE SALLUSTRO

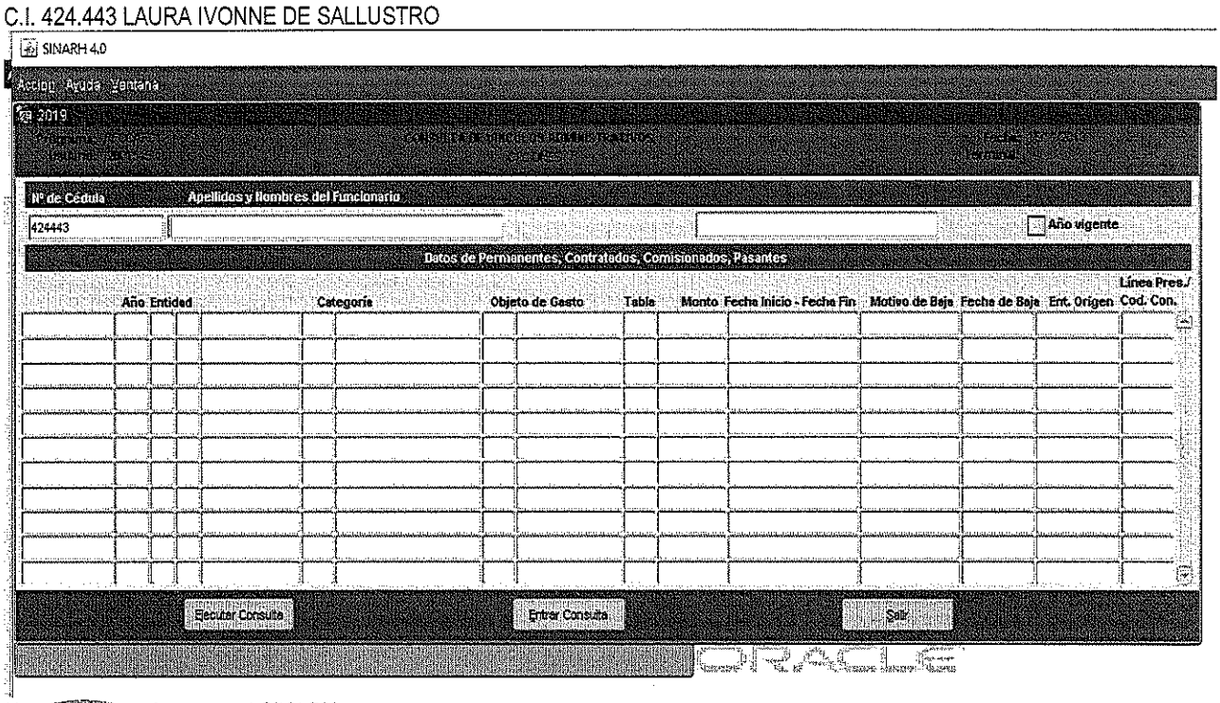

No presenta registros en el SINARH

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

C.I. 617.007 CESAR ALBERTO WURSTER

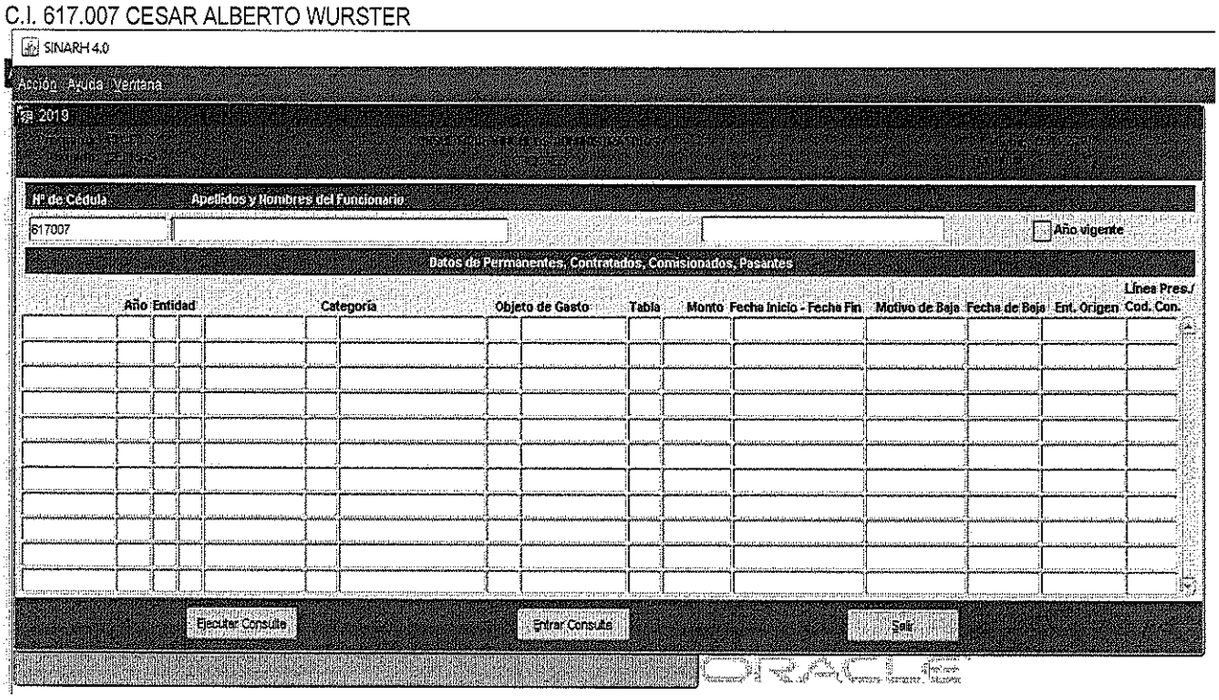

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA**, a fin de determinar si la empresa oferente cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación:

OFERENTE: RUMBOS S.A. DE SEGUROS
PRIMER NIVEL:
Los riesgos de accidentes personales, enfermedad, automóviles (flota de hasta 30 vehículos) robo de valores y otros riesgos de masa.
Para demostrar el cumplimento de este criterio, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada que acredite que se ajusta a los requerimientos de solvencia, fondo de garantía y disponibilidad y requerimientos conforme al siguiente nivel (CIRCULAR DNCP 10/09) acompañado de los documentos que avalen dichos requerimientos.

CRITERIO	PUNTAJE DEL OFERENTE	OBS
1. Margen de Solvencia: Coeficiente mínimo de 1.	5,81	CUMPLE
2. Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar	pyA	CUMPLE
3. Patrimonio Propio no comprometido (al 30 de junio de los últimos 3 (tres) ejercicios fenecidos): Tres mil millones de guaraníes (en caso de suba del dólar, éste debe aumentar).	53.962.560.270	CUMPLE
4. Fondo de Garantía: Dos mil millones de guaraníes.	16.188.768.081	CUMPLE

El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

CRITERIO	OBS
- Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017 y/o 2018, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 40% del monto total ofertado.	CUMPLE
- Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017 y/o 2018. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 40% del total denunciado.	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por las siguientes Empresas no se ajustan a las disposiciones legales:

Se ha cursado Nota CE N° 92/2019 a la Firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS,** solicitando Composición de costos de los ítems N° 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.11 y 1.12.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Según el análisis de las documentaciones, la mejor oferta es de procedencia Nacional, por tanto no se aplica este criterio.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Total".

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señorita Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS: RUMBOS S.A. DE SEGUROS

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	**84131503-001**	**SEGURO DE VEHICULOS**	**UNI**	**1**	**UNI**	**32.419.000**
1.1		CAMION LAB. MOVIL CHASIS: BU85-0001804 MARCA: TOYOTA MODELO: DYNA AÑO:1985 DESTINADO A: FILIAL CAAZAPA	UNI	1	UNI	1.500.000
1.2		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: JTFDE626000148180 MARCA: TOYOTA MODELO: HILUX AÑO: 2005 DESTINADO A: DPTO. DE FA BRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	UNI	1	UNI	2.268.000
1.3		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: JN1CJUD22Z00098100 MARCA: NISSAN MODELO: FRONTIER AÑO: 2009 DESTINADO A: DPTO. ACUICULTURA Y PESCA	UNI	1	UNI	2.015.000
1.4		MICROBUS CHASIS: BB21-006555 MARCA: TOYOTA MODELO: COASTER BV21L-MBZR AÑO: 1986 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	1.000.000
1.5		MINIBUS CHASIS: KMJWA37HAAU203282 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-1 AÑO: 2009/2010 DESTINADO A: DECANATO	UNI	1	UNI	4.320.000
1.6		CAMIONETA CHASIS: KMHSH81XDCU875421 MARCA: HYUNDAI MODELO: SANTA FE AÑO: 2012 DESTINADO A: DECANATO	UNI	1	UNI	4.320.000
1.7		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911302 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL CONCEPCIÃ"N	UNI	1	UNI	3.492.500
1.8		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911701 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL CAAZAPA	UNI	1	UNI	3.492.500
1.9		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911742 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	3.492.500
1.10		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911261 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	3.492.500
1.11		MINIBUS CHASIS: LGK132K70C9G00935 MARCA: DFSK MODELO: EQ6380LF/2012 AÑO: 2012 DESTINADO A: FILIAL SAN ESTANISLAO	UNI	1	UNI	1.513.000
1.12		MINIBUS CHASIS: LGK132K70C9G00934 MARCA: DFSK MODELO: EQ6380LF/2012 AÑO: 2012 DESTINADO A: ADMINISTRACION Y FINANZAS	UNI	1	UNI	1.513.000

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

RECOMENDACIONES FINALES:

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación, en el marco del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID N° 361.834.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" ID N° 361.834, por un Monto Total de Gs. 32.419.000.- (Guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos diez y nueve mil), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	RUC	ITEMS A ADJUDICAR	MONTO
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	80002760-4	LA TOTALIDAD	32.419.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**32.419.000**

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Ejercicio Fiscal 2019 dentro del monto establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1575/2019 emitido para el presente procedimiento.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 18 del mes de Noviembre del año 2019.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benitez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" - ID Nº 361.834

ANEXO I
CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CD Nº 11/2019 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS" PLURIANUAL - ID Nº 361.834

REFERENCIAL								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		INTERCONTINENTAL S.A.		EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES	
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Precio Unitario (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	84131503-001	**Seguro de vehiculos**	UNI	1	UNI	45.264.600	45.264.600	32.419.000	-28,38	34.295.102	-24,23	34.916.989	-22,86	39.000.000	-13,84
1.1		CAMION LAB. MOVIL CHASIS: BU85-0001804 MARCA: TOYOTA MODELO: DYNA AÑO:1985 DESTINADO A: FILIAL CAAZAPA	UNI	1	UNI	2.232.000	2.232.000	1.500.000	-32,80	1.500.000	-32,80	1.499.995	-32,80	2.700.000	20,97
1.2		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: JTFDE626000146180 MARCA: TOYOTA MODELO: HILUX AÑO: 2005 DESTINADO A: DPTO. DE FABRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	UNI	1	UNI	4.896.000	4.896.000	2.268.000	-53,68	2.520.000	-48,53	2.519.992	-48,53	3.000.000	-38,73
1.3		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: JN1CJUD22Z00098100 MARCA: NISSAN MODELO: FRONTIER AÑO: 2009 DESTINADO A: DPTO. ACUICULTURA Y PESCA	UNI	1	UNI	3.150.000	3.150.000	2.015.000	-36,03	2.238.888	-28,92	2.238.885	-28,92	3.000.000	-4,76
1.4		MICROBUS CHASIS: BB21-006555 MARCA: TOYOTA MODELO: COASTER BV21L-MBZR AÑO: 1986 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	1.698.600	1.698.600	1.000.000	-41,13	1.074.000	-36,77	1.073.996	-36,77	2.700.000	58,95
1.5		MINIBUS CHASIS: KMJWA37HAAU203282 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-1 AÑO: 2009/2010 DESTINADO A: DECANATO	UNI	1	UNI	4.896.000	4.896.000	4.320.000	-11,76	4.500.000	-8,09	4.799.984	-1,96	5.400.000	10,29
1.6		CAMIONETA CHASIS: KMHSH81XDCU875421 MARCA: HYUNDAI MODELO: SANTA FE AÑO: 2012 DESTINADO A: DECANATO	UNI	1	UNI	4.896.000	4.896.000	4.320.000	-11,76	4.500.000	-8,09	4.799.984	-1,96	3.600.000	-26,47
1.7		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911302 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL CONCEPCIÃ'N	UNI	1	UNI	4.680.000	4.680.000	3.492.500	-25,37	3.650.000	-22,01	3.880.487	-17,08	3.300.000	-29,49
1.8		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911701 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL CAAZAPA	UNI	1	UNI	4.680.000	4.680.000	3.492.500	-25,37	3.650.000	-22,01	3.880.487	-17,08	3.300.000	-29,49
1.9		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911742 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	4.680.000	4.680.000	3.492.500	-25,37	3.650.000	-22,01	3.880.487	-17,08	3.300.000	-29,49
1.10		CAMIONETA DOBLE CABINA CHASIS: KMFZAY7BADU911261 MARCA: HYUNDAI MODELO: H-100 AÑO: 2012/2013 DESTINADO A: FILIAL MISIONES	UNI	1	UNI	4.560.000	4.560.000	3.492.500	-23,41	3.650.000	-19,96	3.880.487	-14,90	3.300.000	-27,63
1.11		MINIBUS CHASIS: LGK132K70C9G00935 MARCA: DFSK MODELO: EQ6380LF/2012 AÑO: 2012 DESTINADO A: FILIAL SAN ESTANISLAO	UNI	1	UNI	2.448.000	2.448.000	1.513.000	-38,19	1.681.107	-31,33	1.681.101	-31,33	2.700.000	10,29
1.12		MINIBUS CHASIS: LGK132K70C9G00934 MARCA: DFSK MODELO: EQ6380LF/2012 AÑO: 2012 DESTINADO A: ADMINISTRACION Y FINANZAS	UNI	1	UNI	2.448.000	2.448.000	1.513.000	-38,19	1.681.107	-31,33	761.104	-68,09	2.700.000	10,29

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO Comité de Licitación